



PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: GIOVANI ALEXANDER RESTREPO RAMÍREZ
DEMANDADO: ANA MARÍA RESTREPO MELO y OTRO
RADICACION: 2022-00141

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de octubre de 2022. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial y los anexos allegados el 12 de octubre de 2022, por el apoderado de la parte actora, por medio del cual se aporta documentos traducidos al idioma español, de acuerdo al requerimiento efectuado en auto del 29 de julio de la presente anualidad.

Así mismo se pone en conocimiento los escritos allegados por los Consulados de Colombia en San Francisco y en Los Ángeles en Estados Unidos, aportados el 25 de octubre del año en curso, por medio de los cuales se informa el tramite dado a los Exhortos Nos. 005 y 006 de 2022, donde se remite oficio dirigido al Almacén "JONS FRESH MARKETPLACE", solicitando la información requerida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

